

Memorias de la sucursal del Banco de España en Zaragoza

Año 1888

Madrid : Banco de España, 1875-1922

Signatura: 3/12A/2/2

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

MEMORIA

MEMORIA

Junta General de Accionistas

del Banco de España

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE

de la Junta General de Accionistas

PRESENTE

Señor D. Juan de Borja y Arce

Presidente de la Junta

MEMORIA

LEÍDA EN LA

Junta general de Accionistas

DE LA

SUCURSAL del BANCO de ESPAÑA

EN ZARAGOZA

CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1889



ZARAGOZA

TIPOGRAFÍA DE JULIÁN SANZ Y NAVARRO

Calle de Alfonso I, núm. 20.

1889

ADMINISTRACION Y CONSEJO
MEMORIA

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

Junta General de Accionistas

PRELIMINAR

El presente documento...

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

El presente documento...

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

El presente documento...

El presente documento...



El presente documento...

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

El presente documento...

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

El presente documento...

BOLETIN DEL BANCO DE ESPAÑA

ADMINISTRACION Y CONSEJO

DE LA

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN ZARAGOZA



DIRECTOR

Sr. D. Eduardo de Nô y Chavarria.



ADMINISTRADORES

Sr. D. León Liria.

Ezmo. Sr. D. Carlos Roca-Tallada

Ezmo. Sr. D. Tomás Higuera.

Sr. D. Santiago Aranda.

Sr. D. Manuel Pamplona.

» Julio Juncosa.



ADMINISTRADORES SUPERNUMERARIOS

Sr. D. Mariano Aladrén.

Sr. D. Andrés Cocarrubias.

» Ramón Aoiñón.

» Miguel Ximénez de Embún



INTERVENTOR

Sr. D. Félix María Romero.

CAJERO

Sr. D. Gumersindo Berbén.



SECRETARIO

Sr. D. Eusebio Revuelto.

ADMINISTRACIÓN Y CÁRCEL

BOLETÍN DEL BANCO DE ESPAÑA

EN ESPAÑA

UNIVERSIDAD

DE ESPAÑA

ADMINISTRACIÓN

BOLETÍN

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

Señores:



EL movimiento mercantil de esta Sucursal en el pasado año, de que debo daros cuenta en este acto, guarda proporcionada relación con el del anterior, sin que haya disminuído por menoscabo de las personas y colectividades que le nutren con la savia de su buen crédito, ni fomentado tampoco por impulso de negocios ó empresas, que hayan podido dar margen á una marcada actividad, útil para todos.

Y es natural que esto suceda: las mismas causas deben producir idénticos efectos, y si

en la Memoria antecedente se os hablaba, y por cierto con sobriedad apartada de toda exageración, de la penuria de las clases agrícolas, y del abatido estado de la industria y el comercio en esta provincia, mientras el remedio no venga para aquéllas, los elementos comerciales seguirán languideciendo, ó por falta de productos que transformar y transigir, ó por limitación de consumo que abastecer.

Poco ó nada han adelantado seguramente ni aun las comarcas, un tanto favorecidas por la mayor abundancia de frutos ó de caldos: los unos han mantenido valor deprimido y rebajado por la influencia ó la competencia del comercio extranjero, quedando, bien desatendidos, ó mal remunerados los afanes del labrador, y los otros, por razón de su graduación, ó fuerza, ó coloración, no se han estimado, buscado y pagado á tipo que satisfaga las exigencias y legítima utilidad del viticultor.

Y cuanto á la riqueza olivarera, en otro tiempo floreciente y poderosa en extensas zonas de la provincia, ha desaparecido toda ella por igual, y para todos, y por muchos años, si no es que para siempre, como es sabido.

En circunstancias tales, los Bancos de descuento tienen, más todavía que en épocas florecientes, la estrecha obligación de no escasear sus recursos y su apoyo, á quien reglamentariamente se los demande, pero no pueden tampoco desatender aquellas reglas de prudente cautela, que obligan á los guardadores de intereses ajenos, á no incurrir en el extremo de proteger inconsideradamente negocios demasiado aleatorios ó aventurados, á falta de base sólida, que debe serlo siempre, á modo de garantía, la operación cierta y verosímil, creadora del papel descontable.

Una y otra condición, es decir, el apoyado por extenso al comercio é industria local y aun provincial, á la vez que la prudencia debida para ejercitarlo, han presidido, y los hechos lo demuestran, en los actos de esta Administración, cuyo resumen os dirá que, si las operaciones pignoraticias, que suelen tenerse por más seguras, aunque no sean las más estrictamente comerciales, han mermado algo, y esto, porque el alto precio, que han alcanzado los valores públicos, ha incitado á algunos prestatarios y á muchos depositantes á enagenar

los títulos y recoger sus ganancias, en cambio han aumentado en buen número las de crédito personal, lo mismo que los apuntes sobre plaza; de tal suerte, que bien puede asegurarse que no ha dejado de ser atendido y aceptado ni un solo signo, pagaré ó letra, que haya venido adornado de los requisitos de nuestro reglamento, el más amplio y menos exigente, sin duda, de todos los que rigen los Bancos únicos de Europa.

En lo tocante al movimiento de las operaciones gratuitas, que denotan bien los servicios que presta el Banco, y la preciada confianza y crédito que se le concede, observareis también una normalidad lisonjera, que se traduce por el aumento de aquellas en su número, ya que su cuantía haya de resentirse de la parvedad de los negocios individuales, y sin que deba dudarse que el éxito habría sido obtenido por una progresión natural, bien revelada en los años anteriores, ha podido contribuir á impulsarla el nuevo servicio de Tesorería del Estado, que desde 1.º de Julio anterior desempeña el Banco, y con el que ha sustituido el de cobranza de contribuciones, cuyos veinte años

de convenio finaron con el pasado ejercicio económico.

El complicado mecanismo de la recaudación se habría ejecutado con entera seguridad y provecho en tan largo período, á no haberse registrado en las postrimerías una infidencia de uno de los funcionarios más antiguos, á cuyo amparo han podido ocurrir y crecer y oscurecerse, por repetidos trimestres, algunos alcances de recaudadores, por fin descubiertos, y entregados sus autores á los Tribunales ordinarios: las fianzas pendientes ofrecen garantía de cobro de la mayor parte de las sumas no ingresadas á su tiempo, y, como es natural, se han incoado sin la menor demora los oportunos expedientes administrativos.

En cambio, y por compensación de ese siniestro, hemos tenido la fortuna de que hayan pasado por nuestra cartera de Banca, durante el año, 8.215 efectos, sin que hayan sido impagados más que 9, por una suma de pesetas 47.650'95, ya reducida á 18.061'30, por las que se siguen los procedimientos debidos, y se ha hecho prenda en bienes de los firmantes.

Una última observación debe hacerse, y con-

siste en que, para la comparación de los beneficios, ha de tenerse presente que los del ejercicio anterior, fueron nutridos por una antigua cuenta que, nacida de un siniestro en 1876, fué liquidada en 24 de Diciembre de 1887, llevando al haber de Ganancias Ptas. 38.321'48, que no procedían, por consiguiente, de ingresos en utilidades comerciales de ese período: las de esta índole, en el que me ocupo, importan Ptas. 110.049'49, excediendo á las del anterior citado en Ptas. 3.543'48.

Destinado á la Sucursal de Valencia el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Núñez de Haro, he tenido el honor de ser designado para sucederle, y, anhelando, como es natural, corresponder á la distinción y merced que recibí con este nombramiento, me es lisonjero contar, como cuento, para garantía de acierto, con el apoyo y ayuda de los ilustrados Sres. Administradores, á cuyas dotes de celo, asiduidad y competencia se debe el estado de regularidad en todos los detalles y negocios sometidos á su inteligente gestión.

Los empleados de Banca han observado un excelente comportamiento, y seguramente así

lo expresaría el Sr. Núñez de Haro por el semestre que ejerció su mandato, como yo lo proclamo por igual período transcurrido desde mi posesión; así como uno y otro podemos atestiguar el esfuerzo del personal de la Sección de Contribuciones para obtener una buena liquidación final, y el aprecio que merece, y no puede ser menoscabado por la única excepción lamentable antes citada.

Para realizar el turno reglamentario, la Junta procederá á continuación á elegir dos señores Administradores, que sustituyan á los Sres. D. León Liria y Excmo. Sr. D. Tomás Higuera, que han cumplido el plazo de su nombramiento, ó á reelegirlos, como guste, y elegir también los cuatro supernumerarios, que corresponden á la plantilla de esta Sucursal.

Zaragoza 17 de Enero de 1889.

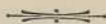
El Director,

Eduardo de Ho.

OPERACIONES

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

OPERACIONES



Descuentos.



2.926	efect. ^o descont. ^o importantes.	Ptas.	13.956.923'62
<u>2.338</u>	id. id. en 1887	»	<u>12.986.022'85</u>
588	más oper. ^o en 1888 por más.	»	<u>970.900'77</u>

De los efectos descontados en 1888, son:

149	menores de 250.
308	de 250'01 á 500.
507	de 500'01 á 1.000.
757	de 1.000'01 á 2.500.
549	de 2.500'01 á 5.000.
592	de 5.000'01 á 25.000.
64	de 25.000'01 en adelante.
<u>2.926</u>	TOTAL.

Préstamos.



364	por	Ptas.	3.392.511 »
<u>397</u>	en 1887.	»	<u>3.962.189'70</u>
33	menos op. ^o en 1888 p/menos.	»	<u>569.678'70</u>

Cuentas corrientes.

4.086	resg. ^o de entreg. ^o en efectivo.	Ptas.	32.872.721'89
3.551	en 1887 por	»	34.894.178'93
<u>535</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>2.021.457'04</u>
3.194	resguardos por mandatos de transferencia por	»	23.755.039'66
2.567	en 1887 por	»	24.871.420'17
<u>627</u>	más oper. ^o en 1887 p/ menos.	»	<u>1.116.380'51</u>
19.056	efectos cobrados por	»	10.222.597'94
18.835	en 1887 por	»	10.297.700'11
<u>221</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>75.102'17</u>
26.336	ingresos totales por	»	66.850.359'49
24.953	id. id. en 1887 por.	»	70.063.229'21
<u>1.383</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>3.212.869'72</u>
5.667	talones pagados por	»	38.043.685'56
4.903	id. id. en 1887 por.	»	41.691.797'21
<u>764</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>3.648.111'65</u>
4.311	mandatos de transferencia s/ otras plazas por	»	28.321.267'02
3.892	en 1887 por	»	28.674.515'23
<u>419</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>353.248'21</u>
9.978	pagos totales por	»	66.364.952'58
8.795	id. id. en 1887 por	»	70.366.312'44
<u>1.183</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>4.001.359'86</u>
36.314	total entradas y salidas por.	»	133.215.312'07
33.748	id. id. id. en 1887 por.	»	140.429.611'65
<u>2.566</u>	más oper. ^o en 1888 p/ menos.	»	<u>7.214.299'58</u>

Saldo máximo	Ptas.	6.910.907'75
Íd. íd. en 1887	»	<u>6.635.454'03</u>
<i>Superior en 1888.</i>	»	<u>275.453'72</u>
Saldo mínimo	»	4.915.045'13
Íd. íd. en 1887	»	<u>4.828.457'34</u>
<i>Superior en 1888.</i>	»	<u>86.587'79</u>

Cuentas corrientes con garantía.

38 cuentas abiertas por	Ptas.	1.090.700 »
35 íd. íd. en 1887 por.	»	<u>1.091.540 »</u>
3 más en 1888 por menos	»	<u>840 »</u>
327 talones pagados por	»	1.378.675'49
341 íd. íd. en 1887 por.	»	<u>1.374.745'84</u>
14 menos oper. ^o en 1888 p/ más. . . .	»	<u>3.929'65</u>
250 entregas por.	»	1.239.969'99
235 íd. en 1887 por	»	<u>1.569.835'02</u>
15 más oper. ^o en 1888 p/ menos. . . .	»	<u>329.865'03</u>

Giros y negociaciones.

3.076 letras ced. ^o p/ esta Sucursal. . . .	Ptas.	2.329.192'56
2.615 íd. íd. íd. en 1887	»	<u>2.419.071'49</u>
461 más oper. ^o en 1888 p/ menos. . . .	»	<u>89.878'93</u>
Letras adquiridas por la Sucursal:		
5.244 sobre la Nación por	Ptas.	3.365.115'21
45 sobre el Extranjero por	»	<u>331.044'27</u>
5.289	»	3.696.159'48
2.055 en 1887.	»	<u>2.939.626'17</u>
3.234 más oper. ^o en 1888 por más. . . .	»	<u>756.533'31</u>

Depósitos.

En efectivo:

741	total de entrada y salida por.	Ptas.	5.569.520'79
719	íd. id. id. en 1887 por.	»	5.096.368'83
<u>22</u>	<u>más oper.^o en 1888 por más.</u>	»	<u>473.151'96</u>

En valores:

847	total entrada y salida por	»	24.562.619'03
1.075	en 1887 por	»	36.807.358'75
<u>228</u>	<u>menos op.^o en 1888 p/ menos.</u>	»	<u>12.244.739'72</u>

Movimiento de Caja.

Sección de efectos en custodia:

Total de entradas	Ptas.	26.957.230'66
Íd. de salidas	»	21.166.552'26
<i>Total de entradas y salidas.</i>	»	<u>48.123.782'92</u>

Sección de efectivo:

Total de entradas	»	89.267.686'82
Íd. de salidas	»	89.928.089'97
<i>Total de entradas y salidas.</i>	»	<u>179.195.776'79</u>

El movimiento general de la conta-

bilidad en 1888, ha sido de. . . » 528.011.630'22

Acciones.

Domiciliadas en fin de 1887.	4.958 $\frac{4}{5}$	de 128	interesados.
Íd. en 1888.	218	» 13	íd.
	5.176 $\frac{4}{5}$	» 141	íd.
Trasladadas de domicilio	256	» 8	íd.
<i>Existentes.</i>	<u>4.920 $\frac{4}{5}$</u>	» <u>133</u>	íd.

Transferidas en 1888:

Por venta.....;	43	entre	10	interesados.
Por defunción;	67	»	6	id.
	<u>110</u>	»	<u>16</u>	id.

Servicio de Tesorería del Estado.

Se han recibido 6.822 entregas, como sigue:

En oro, plata y billetes	Ptas.	6.026.875'25
En calderilla	»	748.432'37
TOTAL.	»	<u>6.775.307'62</u>

Se han hecho 1.041 pagos, á saber:

En oro, plata y billetes	Ptas.	7.745.578 »
En calderilla	»	535.906'33
TOTAL.	»	<u>8.281.484'33</u>

Contribuciones.

Ingresos	Ptas.	4.041.466'95
Premio de cobranza sobre ingresos del año.	Ptas. 110.951'89	} 137.196'57
Premio por liquidación especial según decreto sentencia de 20 de Ju- nio de 1881.	» 26.244'68	
Sobrante de premio de cobranza abo- nado al Banco.	Ptas.	

Varios servicios.

Se han recibido del Banco y de otras Sucursales:

3.235 efectos importantes Ptas. 4.800.541'15

Se han remitido á Madrid para su cobro:

135 títulos amort.^s, importantes . Ptas. 388.500 »

35.763 cupones » 845.880 »

Se han presentado al cobro en los Centros respectivos de esta Capital:

5 títulos amortiz.^s importantes. Ptas. 2.500 »

12.150 cupones importantes » 450.500 »

Se han negociado:

10.646 cupones 4 p% Exterior por » 609.270 »

18.171 id. de Billetes hipotecarios Cuba por » 136.282'50

Y se han descontado:

4.624 cupones 4 p% Interior por » 100.885 »

1.267 id. 4 p% Amortizable » 72.920 »

Se han pagado 3.301 giros á cargo de

esta Sucursal, importantes » 2.947.714'19



Resultado de las operaciones verificadas por esta Sueursal durante el año de 1888.

Beneficios	PESETAS.
Por rescuento de intereses del año 1887, correspondientes á vencimientos del presente	39.966'34
Por descuentos	131.341'56
— préstamos	28.762'46
— giros	3.892'62
— negociaciones de letras sobre el Reino	7.945'18
— negociaciones de letras sobre el extranjero.	331'14
— cobro de efectos condicionales	148'01
— cuentas corrientes con garantía y crédito	20.847'75
— premio de custodia	3.108'50
— varios conceptos	10.777'03
TOTAL DE BENEFICIOS.	247.120'59
A deducir: Rescuento de intereses para el próximo semestre.	37.517'45
Beneficios correspondientes al presente año	209.603'14
Bajas	
Honorarios de los señores Administradores	9.750 »
Sueldo de los empleados	62.332'31
Corretajes.	8.765'48
Gastos de las oficinas.	6.697'02
Asignación á la Caja por quebranto de moneda.	1.000 »
Contribuciones satisfechas	1.184'31
Diversos	9.824'53
	99.553'65
Resumen	
Beneficios correspondientes al presente año	209.603'14
Importe de los gastos.	99.553'65
Beneficios liquidados en 1888	110.049'49
Beneficio líquido obtenido en 1887 224.665'21	
A deducir:	
Por los obtenidos en la Recaudación de Contribuciones. 79.838'02	
Por importe de un siniestro de 1876, liquidado en 1887, con aplicación á ganancias 38.321'18	118.159'20
Resultan, pues, más beneficios en las operaciones comerciales de 1888, por	3.543'48

Estado de situación en el día 31 de Diciembre de 1888.

	PESETAS.		PESETAS.
ACTIVO.—Valores efectivos.			
CAJA			
Metálico	3.594.797'11		
Pagarés de préstamos vencidos y no cobrados.	25.500 »		
Efectos venc. y no cob. hoy, de desc. y rem. »	36.337'70	6.139.559'81	
Billetes útiles para la circulación	2.482.925 »		
Efectos y/la plaza procedentes de remesas	160.768'76		
Desuentos sobre la plaza	3.174.745'14		
Cupones y valores amort. y admitt. » á descuento.	37.120 »		
Cupones de deuda exterior.	4.710 »		
Cupones de billetes hipotecarios de Cuba	1.927'50	4.837.564'56	
Pagarés de préstamos con garantía.	748.015 »		
Cuentas corrientes con garantía.	651.596'72		
Efectos á cobrar por cuentas corrientes	15.840'14		
Valores en suspenso	24.780 »		
CARTERA			
Créditos aplazados	94.157'67	150.560'24	
Fincas del Banco en esta plaza.	59.437'70		
Fincas del Banco fuera de esta plaza.	5.964'87		
Muebles y enseres de la Sucursal	318.603'28		
Pólizas de créditos sobre efectos públicos	83'52		
Bonificación y corretaje y/ cupones de deuda ext. r	562'58		
Cartas de pago á cuenta de intereses de inscrip. »	34'38	329.909'76	
Bonificación y corretaje y/ cup. » y billetes de Cuba.	10.626 »		
Banco español de la Isla de Cuba.			
Valores nominales.			
Efectos en depósito.		11.466.594'37	
Cupones y valores amortizados al cobro	39.427.891'07		
Facturas de data interina de contribuciones.	144.078'26		
	573.655'92		
		40.145.625'25	
PASIVO.—Valores efectivos.			
CUENTAS CORRIENTES			
Depósitos de todas clases en efectivo			5.646.522'12
Ganancias y pérdidas, semestre inmediato.			1.679.142'29
Banco de España, Madrid.—Su cuenta corriente.			37.517'45
Créditos concedidos sobre efectos públicos			3.248.658'89
Efectos á pagar	313.603'28		
Cupones cobrados procedentes de depósitos.	42.260'02		
Cupones y valores amortizados á pagar.	226.763'92		
Facturas de efectos de cuentas corrientes.	211.890 »		
Dividendos de acciones domiciliadas en esta Sucursal	15.840'14		
Corretajes.	7.490 »	834.743'62	
Descuentos para el Tesoro sobre sueldos pagados por esta Sucursal	4.625'95		
Talones de efectivo pendientes de pago.	2.139'51		
Facturas de créditos aplazados	350'80		
	24.780 »		
		11.466.594'37	
Valores nominales.			
Depósitos de todas clases en alhajas		107.369 »	
Garantías de préstamos		35.969.962'07	
Garantías de créditos sobre efectos públicos	1.548.500 »		
Facturas de cupones y valores amortizados	1.802.000 »		
Recaudación de Contribuciones s/c de facturas de data interina.		144.078'26	
		573.655'92	
		40.145.625'25	

LISTA de los señores accionistas, poseedores de diez ó más acciones, que, con arreglo á los artículos 74 de los Estatutos y 325 del Reglamento, tienen derecho de asistencia á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en esta Sucursal el día 17 de Febrero de 1889.

NOMBRES	Acciones.	NOMBRES	Acciones.
A			
Aladrén, D. Mariano	20	Covarrubias y Laguna, D. Andrés	400
Albert y Almanzor, D. Silverio	55	Covarrubias y Laguna, D. ^a Teresa	400
Aranda, D. Santiago	34	Cruceño y Urigüen, D. Justo	20
Arnáiz y Valiente, D. José	20	D	
Aroza y Argonz, D. Tomás	10	Delatre y Lécaurrelle, D. Juan	60
Aviñón, D. Ramón	40	E	
Azpeitia y Badules, D. ^a Pilar	30	Escribá de Romani, D. ^a Mariana; casada con D. Julián de Zaro	26
B		Escudero y León, D. Damián	10
Barthé y Carbonery, D. ^a Paulina; Inalienables 31, Libres 44	75	F	
Bas y Cortés, D. Ricardo	34	Fite y Berbiela, D. ^a Pilar	16
Baylín y Laguarda, D. Nicolás	10	Franch y Trassera, D. ^a Matilde, casada con D. Gumersindo Berbén	11
Belaza y Sáinz, D. ^a Matea; Inalienables 150, Libres 75	225	Frauca y Sanz, D. Aniceto	20
Bentura y Otal, D. Ignacio	60	G	
Berbén y Blanco, D. Gumersindo	25	García y Solsona, D. ^a María de la Concepción Marina; tutora y curadora, D. ^a Ángela Solsona y Rabella	11
Bernardín y Lacoste, D. Lorenzo	100	Giménez y Giménez, D. ^a Dolores	182
Blanc y Lafont, D. Hipólito	60	Gutiérrez y Serantes, D. Juan	17
Borau y Miguel, D. Domingo	36	H	
Bulucua y Alcívar, D. José María de	24	Higuera y Sostre, D. Tomás	36
C		Hoyos y Garcés de Marcilla, D. ^a Juliana y D. ^a Elvira	14
Cabildo Eclesiástico de Paniza; Inalienables 3, Libres 7	10	Huarte Mendicoa y Aranguren, D. Francisco Javier	10
Capellanía fundada por D. ^a Isabel Alegre en la parroquia de Santiago el Mayor en la villa de Luna; Patrono, D. Faustino Calvo, Inalienables 18, Libres 4	22	J	
Carderera y Compañía, D. Joaquín	21	Juncosa y Sánchez, D. ^a Emilia	12
Casabellas y Vázquez, D. José María	17	Juncosa y Sánchez, D. Julio	45
Cavero y Álvarez de Toledo, D. Rosa, Condesa Viuda de Fuentes	40	L	
Cavero y Sichar, D. Jorge, D. ^a Rosa, D. ^a Natalia, D. José, D. Joaquín y D. ^a María Teresa; tutora, D. ^a Josefa Sichar, Viuda de Cavero	72	Laborda, D. ^a María del Pilar	82
Convento y Comunidad de Religiosas de la Enseñanza; Inalienables 20, Libres 34	54	Lafuente y Cherrail, D. Cipriano	55
		Lama Noriega y Franch, D. Carlos de la	12

NOMBRES	Acciones.	NOMBRES	Acciones.
Lavigne y Minvielle, D. Marcos	126	Presidente de la Junta de cinco acreedores censualistas de Zaragoza; Inalienables 18 ³ / ₅ , Libres 5	23 ³ / ₅
Lavigne y Minvielle, D. Ramón	30		
Liria y Larrat, D. León	100		
Loubet y Loubiere, D. Bertrand	200		
Loubet y Loubiere, D. Calixto	450		
Loubet y Loubiere, D. Ernesto	150		
M			
Marqués y Gimeno, D. Manuel	13		
Memoria fundada por Martínez en el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza; Ina- lienables 10 ¹ / ₅ , Libres 2	12 ¹ / ₅		
Mur y Mendoza, D.ª Ángela	15		
Musitu y García, D.ª María del Carmen; casada con D. Mariano de Pedro	38		
N			
Navarro y Vera, D. Antonio	27		
Nó y Chavarría, D. Eduardo de	30		
O			
Oliván, D.ª Josefa	17		
P			
Pamplona y Serrano, D. Manuel	50		
Paracuellos, D.ª Magdalena; Inalienables 15, Libres 3	18		
Patrón y Landesa, D.ª Patricia	12		
Pérez y López, D. Valero	20		
Peyrona y Sanz Cebollero, D. Joaquín	20		
		R	
		Raso y Villaruelo, D. Esteban	54
		Roca-Tallada, D. Carlos	208
		S	
		Sancristóbal y Díez, D. Eduardo	12
		Sancristóbal y Díez, D. Manuel	10
		Seminario Conciliar de San Valero y San Brau- lio de Zaragoza; Inalienables 70, Libres 75	145
		Seminario Sacerdotal de San Carlos	100
		Sichar de Salas, D.ª María Emilia; Inaliena- bles 27, Libres 27	54
		Soldevilla y Adalid, D. Vicente	10
		Solsona y Rabella, D.ª Ángela	11
		Sota y Osset, D. Francisco de la	21
		V	
		Valero y Lapesa, D.ª Josefa	35
		Villanueva de Aviñón, D.ª Juana Juliana	42
		X	
		Ximénez de Embún y de Val, D. Miguel	20
		Z	
		Zaro y Gimeno, D. Julián de	21

Zaragoza 17 de Enero de 1889.

V.º B.º—El Director,

E. de Nó.

El Interventor,

Félix María Romero.